

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

INFORMACIÓN

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n

Telf.: 968578200

cifeatorrepacheco@carm.es

www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2

Telf.: 968468550

cifealorca@carm.es

www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17

Telf.: 968643399

cifeamolinassegura@carm.es

www.murciaeduca.es/ccamolinassegura/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n

Telf.: 968780912

cifeajumilla@carm.es

www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/

www.sftt.es

HOMOLOGADO POR: _____



Servicio de Formación y
Transferencia Tecnológica de la
Región de Murcia

COORDINACIÓN: _____



Centro Integrado de Formación y
Experiencias Agrarias

FINANCIADO POR: _____



Cofinanciado por la Unión Europea



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



Inseminación artificial en animales de producción (Caprino, Porcino y Equino)

120 HORAS

OC01

OBJETIVOS

Proporcionar al alumnado una capacitación básica teórica y práctica para el manejo productivo y reproductivo de pequeños rumiantes.

Iniciar al alumno en los conocimientos básicos relativos a la inseminación artificial y el control de la reproducción, y su importancia e incidencia en la producción y rentabilidad general de la explotación.

Ofrecer formación que pueda mejorar las condiciones de acceso al mercado laboral de los trabajadores

DESTINATARIOS

Destinado a ganaderos y trabajadores de explotaciones ganaderas, e interesados en general relacionados con el sector agrario, agroalimentario o forestal

NORMATIVA

- Real Decreto 348/2000, de 10 de marzo (modificado por el Real Decreto 441/2001), que es la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 98/58/CE, normativa general básica en materia de bienestar de los animales en las granjas.
- Real Decreto 479/2004, de 26 de marzo, por la que se establece y regula el Registro General de explotaciones ganaderas (REGA).
- Ley 8/2003, de sanidad animal.
- Ley 32/2007, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio.
- Decreto 121/2012, de 28 de septiembre, por la que se establece la ordenación ovina y caprina de la Región de Murcia.
- Reglamento CE 1099/2009 de 24 de septiembre de 2009 relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza.
- Real Decreto Real Decreto 37/2014, de 24 de enero, por el que se regulan aspectos relativos a la protección de los animales en el momento de la matanza.
- Reglamento CE 1/2005, de 22 de diciembre de 2004 de protección de los animales durante su transporte.
- Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

PROGRAMACIÓN

Teoría: _____

Tema 1. Manejo productivo y reproductivo. Conceptos para una correcta gestión reproductiva y productiva. Medidas de manejo de la explotación (2,5h)

Tema 2. Parideras y ahijamientos. Tipos. Importancia del manejo. Sistemas productivos (4h)

Tema 3. Importancia del macho en la reproducción, características a tener en cuenta (2h)

Tema 4. Gestación: duración y necesidades de la hembra (2h)

Tema 5. Cebo (1h)

Tema 6. Destete (1h)

Tema 7. Recría: edad de inicio en la reproducción, manejo (2,5h)

Tema 8. Orientación comercial (1h)



Prácticas: _____

Tema 1p. La reproducción en ovino-caprino (5h)

Tema 2p. Comercialización. Clasificación y categorización de la producción (cordero/cabrito) (4h)